

Manual ambiental-Biblioteca "Silvina Ocampo" UNNOBA

Estudio al edificio educativo *Biblioteca "Silvina Ocampo"*

Fundamentos de la ingeniería ambiental

Profesores a cargo:

Ing. Doblari Victoria

Ing. Valle Nadia

Alumnos responsables de la investigación:

- . Milessi Agustín (ingeniería mecánica)
- . Terzano Facundo (ingeniería mecánica)
- . Gambarte Camila (ingeniería mecánica)



Contenido

Introducción	3
UNNOBA	4
Biblioteca "Silvina Ocampo"	4
Identificación de los aspectos e impactos ambientales	6
Grado de significancia de aspectos ambientales por sector	10
Contaminación de aguas y suelos	13
Pirámide jurídica de la República Argentina	13
Gestión de residuos	21
Auditoría ambiental	23
Estudio de impacto Ambiental	27
Problemas ambientales	30
Eficiencia energética	31
Uso racional y eficiente del agua	34
Tabla de ilustraciones	
Imagen 1. biblioteca Silvina Ocampo, calle Newbery 375	4
Imagen 2- Biblioteca Silvina Ocampo	5
Imagen 3- Biblioteca Silvina ocampo	5
Imagen 4- Pirámide jurídica de la república argentina	13
Imagen 5- Certificado de disposición final	27
Imagen 6- Área a diagnosticar	28
Ilustración 7-Lugar específico a diagnosticar	28
llustración 8- distribución del consumo anual de electricidad	33
Imagen 9- Consumo de agua en un hogar	35
Imagen 10- Registro de capacitación	37

Introducción

Para poder hacer un pequeño repaso general antes de abordar los diversos temas que trataremos en este documento, debemos recordar que las cuestiones ambientales nos involucran a cada uno de nosotros tanto como individuos, como población.

A lo largo de la historia humana el constante abuso de nuestros recursos naturales ha repercutido en nuestro desarrollo como especie, si bien en las primeras eras del hombre dicha explotación era mínima, hoy en día con la constante expansión de la tecnología como de la cantidad de humanos sobre la tierra paso a ser un tema de gran interés para todos, aunque existan varios problemas en la concientización de estos hechos. Nuestro abuso de los medios naturales, durante los momentos actuales, un problema muy latente y que expertos tratan con mucho cuidado. Se ha superado el 25% y en crecimiento, de las capacidades biológicas por consumo no sustentable en nuestro planeta (White,2007).

Para poder hacerle frente a estas adversidades se ha planteado en varios países una iniciativa de movimiento social, para poder introducir e incentivar a la sociedad sobre los beneficios del **Desarrollo sustentable** es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (World Commission on Environment and Development, 1987, p.15), para ello se motivó a los especialistas y profesionales ambientales, para introducir estas nociones a los estudiantes de distintas carreras superiores y universitarias.

La Iniciativa para Sustentabilidad en la Educación Superior establece que la Universidad debe trabajar en sus cuatro dimensiones de impacto: enseñanza, investigación, extensión y gestión propia (UNESCO/EDS, 2005). Para ello se enseñará a los alumnos y futuros profesionales los distintos inicios sobre los problemas ambientales y como poder ayudar para un mejor futuro. Para este fin dispondremos en de algunos términos e iniciativas sobre el **desarrollo sustentable** y así lograr una breve introducción.

Para concluir, queda en nosotros como futuros profesionales que buscaran el bien de nuestras futuras familias como de nuestra población, ser lo más responsables sobre los temas que, aunque no parezca o pase por alto muchas veces, están tan fuertemente vinculados con nuestras vidas. Como todo hogar (aquel lugar donde vivimos) tenemos un hogar mutuo entre todos, que nos corresponde cuidar y buscar las formas más responsables de habitar en él.

En este trabajo, vamos a tratar temáticas relacionadas con el medioambiente aplicadas a la Biblioteca Silvina Ocampo, que pertenece a la UNNOBA.

<u>UNNOBA</u>

La Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires fue fundada el 16 de septiembre de 2002, es una universidad pública cuyas sedes principales se encuentran en Junín y Pergamino, además de tener una ubicada en Rojas. Su lema es "Ciencia y educación para el desarrollo social y el crecimiento regional".

En lo que respecta a la ciudad de Junín, la UNNOBA ha expandido sus establecimientos, pudiendo así abrir un centro de investigación, una escuela, un comedor, un campo experimental, y una biblioteca, que es el establecimiento a estudiar en este manual.

Biblioteca "Silvina Ocampo"



IMAGEN 1. BIBLIOTECA SILVINA OCAMPO, CALLE NEWBERY 375

El establecimiento se encuentra en calle Jorge Newbery 375, y fue puesta en funcionamiento en el año 2006. El edificio cuenta con una sala repleta de distintos tipos de bibliografía para consultar, tanto para investigación como docencia y

extensión, además de un ambiente de estudio muy tranquilo donde los estudiantes pueden realizar sus actividades universitarias.



Imagen 2- Biblioteca Silvina Ocampo

También cuenta con un salón de usos múltiples, en donde se pueden realizar charlas, reuniones, actividades, proyecciones audiovisuales entre otras cosas. Por último, cuenta con un sector administrativo, una cocina, baños y un patio utilizado para fines educativos.

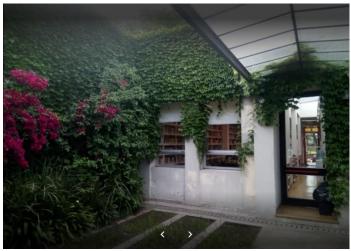


IMAGEN 3- BIBLIOTECA SILVINA OCAMPO

Dentro del establecimiento, la mayor cantidad de residuos generados está relacionada a residuos orgánicos y reciclables, así como también el consumo de energía es muy significativo. Sin embargo, a pesar de los aspectos ambientales que se generan el personal que trabaja en el sitio está comprometido a minimizar los mismos. Además, el lugar se encuentra certificado bajo la norma ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

Identificación de los aspectos e impactos ambientales

Comenzando con el estudio del establecimiento, realizamos una recorrida general por el lugar para identificar los posibles aspectos e impactos generados.

Un aspecto ambiental, es un elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente. Un impacto ambiental, es cualquier cambio en el medio ambiente, positivo o negativo, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.

U	NNOBA
	UNIVERSIDAD NACIONAL NOROESTE BUENOS AIRES

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

PGA 04
REGISTRO A
Revisión 04

Área de Seguridad, Higiene y Protección Ambiental

Página 1 de 1

NOROESTE DUENOS AIRES	AÑO: 2022											
N.º	CATEGORÍA	ASPECTO AMBIENTAL	TIPO DE ASPECTO (directo o indirecto)	SITUACIÓN (Normal, anormal o de emergencia)	TIPO DE IMPACTO (Negativo o Positivo)	IMPACTO AMBIENTAL						
1		Consumo de agua	Directo	Normal	Negativo	Agotamiento del recurso natural						
2		Consumo de energía eléctrica	Directo	Normal	Negativo	Agotamiento del recurso natural Generación de GEIS.						
3		Consumo de gas	Directo	Normal	Negativo	Agotamiento del recurso natural. Generación de GEIS.						
4		Bolsas plásticas	Directo	Normal	Negativo	Degradación del suelo						
5	CONSUMOS	Sustancias químicas y materiales de laboratorios	Directo	Normal	Negativo	Degradación del suelo, calidad del agua subterránea y superficial, calidad de aire. Proliferación de fauna vectora.						
6		Consumo de papel	Directo	Normal	Negativo	Agotamiento del recurso natural por la tala de árboles para la elaboración de las hojas						
7		Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono. (RECARGAS)	Directo	Normal	Negativo	Agotamiento de la capa de ozono.						

	_		_			
8		Consumo de combustible	Directo	Normal	Negativo	Agotamiento de combustibles fósiles. Generación de GEIS para su elaboración
9		Generación de aguas residuales	Directo	Normal	Negativo	Contaminación del agua/ suelo
10	AGUA	Desecho de sustancias químicas o reactivos en laboratorios	Directo	Normal	Negativo	Saturación y desbalance del sistema de tratamiento de líquidos cloacales.
11		Desecho de agua con productos químicos/ de limpieza	Directo	Normal	Negativo	Contaminación del agua/ suelo
12		Potenciales fugas y derrames a cuerpos de agua	Directo	Emergencia	Negativo	Contaminación del agua
13		Emisiones atmosféricas	Directo	Normal	Negativo	Disminución de la calidad del aire y contribución a efecto invernadero.
14	AIRE	Efluentes gaseosos	Directo	Normal	Negativo	Disminución de la calidad del aire, contribución a efecto invernadero y agotamiento de recurso natural fósil. Afectación a la salud humana
15		Generación de polvos	Directo	Normal	Negativo	Contaminación del aire. Afectación a la salud humana
16		Generación de olores ofensivos en el ambiente	Directo	Anormal	Negativo	Afectación a la salud humana
17	SUELO	Potenciales fugas y derrames al suelo	Directo	Emergencia	Negativo	Contaminación de suelo. Afectación a la salud humana
18	RUIDO	Generación de ruido	Directo	Anormal	Negativo	Contaminación auditiva
19	RESIDUOS	Residuos sólidos urbanos	Directo	Normal	Negativo	Sobrepresión del relleno sanitario/ Degradación del suelo, calidad del agua subterránea y superficial, calidad de aire.

					Proliferación de fauna vectora.
20	Residuos reciclables	Directo	Normal	Negativo	Sobrepresión del relleno sanitario / Contaminación del suelo
21	Residuos orgánicos	Directo	Normal	Negativo	Sobrepresión del relleno sanitario / Contaminación del suelo
22	RAEEs	Directo	Normal	Negativo	Sobrepresión del relleno sanitario / Contaminación del suelo
23	Lámparas y tubos fluorescentes	Directo	Normal	Negativo	Degradación del suelo, calidad del agua subterránea y superficial, calidad de aire. Proliferación de fauna vectora.
24	Residuos de obra	Directo	Normal	Negativo	Contaminación del suelo
25	Residuos peligrosos/ patogénicos	Directo	Normal	Negativo	Degradación del suelo, calidad del agua subterránea y superficial, calidad de aire. Proliferación de fauna vectora.
26	Residuos especiales	Directo	Normal	Negativo	Degradación del suelo, calidad del agua subterránea y superficial, calidad de aire. Proliferación de fauna vectora.
27	Gestión responsable de residuos reciclables	Indirecto	Normal	Positivo	Impacto social positivo en personas que ahora poseen trabajo digno y sus ingresos se vinculan al reciclaje

28		Tránsito	Directo	Normal	Negativo	Aumento de tránsito vehicular en las calles adyacentes. Molestias en el tránsito peatonal.
29	GENERAL	Emergencias en el establecimiento	Directo	Emergencia	Negativo	Daños a las personas, a la infraestructura, y al ambiente circundante
30		Proyectos de investigación/extensiones ambientales. Actualmente ECOTERMO SOLAR.	Indirecto	Normal	Positivo	Dependerá del tipo de proyecto. Ecotermo solar: Reducción de GEIs. Uso de energías limpias. Equidad social de energía.

Al finalizar la recorrida se realizó una evaluación de la significancia de los impactos ambientales, es decir, se evaluó la medida en la que el impacto afecta al establecimiento, pudiendo ser significante o no significante.

Grado de significancia de aspectos ambientales por sector

		Urauu	ue sign	IIICarici	<u>a de asp</u>	JECIUS	allib	<u>iieiita</u>	ales pu	3501	<u> </u>					
N°	Área	Actividad	Categoría	Aspecto ambie	ntal Impacto am	iniental I	o directo		Situación	Tipo de	impacto		iluaciór iificanci	_		Significancia
						o inc	directo					1	AL	FR	EI	
1				Consumo de energía eléctri	recurso na	tural. Di	recto		Normal	Neg	ativo	4	6	3	13	Significativo
2			Consumo	Consumo de g	Agotamien recurso na Generación	tural. Di	recto		Normal	Neg	ativo	4	3	4	11	Significativo
3				Consumo de ag	Agotamien recurso na	1 1)1	recto		Normal	Neg	ativo	4	1	2	7	No significativo
4		Brindar información a		Consumo de ti de impresora	-	l Di	recto		Normal	Neg	ativo	2	1	4	7	No significativo
5		la comunidad de UNNOBA.		Consumo de pa	Agotamien recurso na	1 1)1	recto		Normal	Neg	ativo	4	1	6	11	Significativo
6	Sector administrativo	Impresión de material para no videntes. Disponibilidad de Normas	Residuos	Residuos sólid urbanos	os Degradacio suelo, calid agua subter superficial, de aire	ad del ránea y Di calidad	recto		Normal	Neg	ativo	4	1	2	7	No significativo
7		IRAM. Sector de solicitación		Residuos orgán	Contaminac	ión del Di	recto		Normal	Neg	ativo	2	1	4	7	No significativo
8		de prestamo de libros.		Residuos reciclables	Contaminac	ión del Di	recto		Normal	Neg	ativo	4	1	4	9	No significativo
9				RAEEs	Contaminac	ión del Di	recto		Normal	Neg	ativo	4	2	2	8	No significativo
10			Aire	Emisiones atmosférica	Disminució calidad del	n de la aire y n a los	recto		Normal	Neg	ativo	2	3	2	7	No significativo
11			General	Tránsito	Aumento tránsito veh Molestia tránsito pe	o de nicular. en el Di	recto		Normal	Neg	ativo	4	1	4	9	No significativo
	N° Áre	a Actividad	l Categoría	Aspecto	Impacto	Aspecto direc	to / Sit	tuación	Tipo de	Evaluación		de si		ncia de		Significancia
	1		Consumo	consumo de energía eléctrica	ambiental Generación de GEIs, agotamiento de los recursos naturales	indirecto Directo		lormal	impacto Negativo	6	AL 3		FR 2		11	Significativo
	2	Zona de	Residuos	Residuos de papel	Contaminación del suelo, aumento del relleno sanitario, contaminación del agua subterránea y superficial	Directo	N	lormal	Negativo	4	2		2		8	No significativo
	1	20110 00			ContaminaCiOII											

del suelo,

aumento del

relleno sanitario,

calidad del aire,

aumento de

agentes patógenos Contaminación del agua

superficial y

subterránea,

contaminación

del suelo

Contaminación

del agua/suelo

Directo

Directo

Directo

Normal

Normal

Normal

Negativo

Negativo

Negativo

Generación

de residuos

orgánicos

húmedos

reciclables

Generación

de aguas

residuales

Utilización de sustancias

químicas de

limpieza

Agua

estudio,

lectura y

búsqueda de

información

en libros.

Sala parlante

3

4

5

2

1

1

4

4

4

2

2

2

8

7

7

No

significativo

significativo

significativo

N°	Área	Actividad	Categoría	Aspecto	Impacto	Aspecto directo	Situación	Tipo de	Evaluación	del grado de	significancia d	el impacto	Significancia																										
IV	Alea	Actividad	Categoria	ambiental	ambiental	/ indirecto	Situacion	impacto	-	AL	FR	EI	Significancia																										
1			Consumo	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento del recurso natural. Generación de GEIs	Directo	Normal	Negativo	4	3	6	13	Significativo																										
2			Espacio en el		Consumo de papel	Agotamiento del recurso natural.	Directo	Normal	Negativo	4	1	6	11	Significativo																									
3	Salón de usos múltiples	cual se realizan charlas encuentros y actividades. Posee un sector	Residuos	Residuos sólidos urbanos	Degradación del suelo, calidad del agua subterránea y superficial, calidad de aire.	Directo	Normal	Negativo	4	1	2	7	No significativo																										
4		proyector.																	<i>'</i>	nultimedia y proyector.						ļ				Residuos orgánicos	Contaminación del suelo.	Directo	Normal	Negativo	2	1	4	7	No significativo
5				,	, ,							F - 7 - 3 - 3 - 3	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	, ,	. ,						Residuos reciclables	Contaminación del suelo.	Directo	Normal	Negativo	4	1	4	9	No significativo									
6			Aire	Emisiones atmosféricas	Disminución de la calidad del aire y contribución a GEIs.	Directo	Normal	Negativo	4	3	2	9	No significativo																										

N°	Área	Actividad	Categoría	Aspecto			Situación Tipo de		Evaluación del grado de significancia del impacto				Significancia													
	Aica	Actividad	Categoria	ambiental	ambiental	directo o		impacto	1	AL	FR	EI	Significancia													
					Agotamiento																					
				Consumo de	del recurso																					
1				energía	natural.	Directo	Normal	Negativo	4	3	6	13	Significativo													
		Zona donde		eléctrica	Generación																					
		se almacenan	Consumo		de GEIs																					
		los equipos	os	Consumo	Consumo	Consumo	Consumo	Consumo	CONSUMO	Consumo	Consumo	Consumo	Consumo	Consumo	Consumo	Consumo		Genereción								
	Sala de	de		Consumo de gas	de GEIs.					3	6	13	Significativo													
2	equipos	refrigeración			Agotamiento	Directo	Normal	Negativo	4																	
	equipos	del			de recurso																					
		establecimien			natural																					
					Disminución																					
		to.		Emisiones	de la calidad																					
3	3		Aire		del aire y	Directo	Normal	Negativo	4	3	4	11	Significativo													
				atmosféricas	contribución																					
					a GEIs.																					

N°	Área	Actividad	Categoría	Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Aspecto	Situación	Tipo de	Evaluación	del grado de	significanci	a del impacto	Significancia							
IN	Alea	Actividad	Categoria	Aspecto ambientar	impacto ambientai	directo o	Situacion	impacto	1	AL	FR	EI	Significancia							
1				Consumo de agua	Agotamiento del	Directo	Normal	Negativo	4	3	6	13	Significativo							
_				consumo de agua	recurso natural.	Directo	Norman	regativo	-			15	Significativo							
				Consumo de	Agotamiento del								No							
2				energía eléctrica	recurso natural.	Directo	Normal	Negativo	4	3	2	9	significativo							
			Consumo	eriergia ereetirea	Generación de GEIs								5.g.m.cative							
					Agotamiento del															
					recurso natural por															
3					Consumo de papel	la tala de árboles	Directo	Normal	Negativo	4	1	6	11	Significativo						
					para la elaboración															
					de las hojas															
4		Zona para atender		Generación de	Contaminación del	Directo	Normal	Negativo	4	3	4	11	Significativo							
		las necesidades	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	aguas residuales	agua/ suelo								
_	Baños	básicas de los									Agua	Agua	Desecho de agua	Contaminación del	Directo	Normal	Nonethia		2	2
5	Banos	administrativos y							con productos de limpieza	agua/ suelo	Directo	Normai	Negativo	4	2	2	8	significativo		
		visitantes/estudian		iiiipieza	Degradación del															
		tes.			suelo, calidad del															
6				Residuos sólidos	agua subterránea y	Directo	Normal	Negativo	4	1	4	9	No							
				urbanos	superficial, calidad	Directo	Norman	regativo	-	-	7	,	significativo							
			Residuos		de aire.															
				Residuos	Contaminación del								No							
7				orgánicos	suelo.	Directo	Normal	Negativo	4	1	2	7	significativo							
				Residuos	Contaminación del	D:t	Newsel	NI 45	4	4	4		No							
8				reciclables	suelo.	Directo	Normal	Negativo	4	1	4	9	significativo							
				Generación de	Afectación a la								No							
9			Aire	olores ofensivos	salud humana	Directo Anorma	Anormal	ormal Negativo	2	1	2	5	significativo							
	72		en el ambiente	Saluu Hullialia								Significativo								

NIO.	Contain	A - 12 dala d	Colorador	Aspecto	Impacto	Aspecto directo	C'h a a a' a a	Tipo de	Evaluacio	n del grado de	significancia d	el impacto	C''C''-
N°	Sector	Actividad	Categorias	ambiental	ambiental	/ indirecto	Situacion	impacto	1	AL	FR	EI	Significancia
1				Consumo de Agua	Agotamiento de recurso natural	Directo	Normal	Negativo	4	3	6	13	Significativo
2			Consumo	Consumo de energía eléctrica	Generación de GEIs. Agotamiento de recurso natural	Directo	Normal	Negativo	6	3	6	15	Significativo
3				Consumo de gas	Generación de GEIs. Agotamiento de recurso natural	Directo	Normal	Negativo	6	3	4	13	Significativo
4		Zona	Aire	Emisiones atmosféricas	Contaminacion del aire circundante. Generacion de GEI	Directo	Normal	Negativo	2	3	4	9	No significativo
5	Cocina	utilizada exclusivame nte por el		Generación de agua residuales	Contaminación de Agua-Suelo	Directo	Normal	Negativo	2	3	4	9	No significativo
6		personal de la biblioteca.	Agua	Utilización de sustancias químicas de limpieza	Contaminación de Agua-Suelo	Directo	Normal	Negativo	2	3	4	9	No significativo
7			Residuos	Residuos de sólidos urbanos	Sobrepresión del relleno sanitario/ Degradación del suelo, calidad del agua subterránea y superficial, calidad de aire.	Directo	Normal	Negativo	4	1	4	9	No significativo
8				Residuos orgánicos	Contaminación de suelo	Directo	Normal	Negativo	4	1	4	9	No significativo
9				Residuos reciclables	Contaminación de suelo	Directo	Normal	Negativo	4	1	4	9	No significativo

Contaminación de aguas y suelos

N°	CATEGORIA	ASPECTO AMBIENTAL	FUENTE	ACCIONES TOMADAS PARA UNA CORRECTA GESTION DE LOS ASPECTOS
1		Consumo de bolsas plásticas	Antrópica	Programa de reciclaje y gestión de residuos.
2	Consumo	Consumo de sustancias químicas de limpieza	Antrópica	Correcta gestión del desecho de las sustancias.
3		Consumo de papel	Antrópica	Programa de reciclaje de residuos.
4		RAEEs	Antrópica	Programa de gestión de residuos.
5	Residuos	Residuos reciclables	Antrópica	Programa de reciclaje de residuos.
6		Residuos orgánicos	Antrópica	Programa de reciclaje de residuos (compost).
7		Residuos sólidos urbanos	Antrópica	Programa de gestión de residuos.
8	Agua	Generación de aguas residuales	Antrópica	-Reducción del consumo. -Control del consumo de los equipos.
9		Desecho de agua con productos de limpieza	Antrópica	-Correcta gestión de la sustancia. -Concientización sobre las sustancias contaminantes.

Pirámide jurídica de la República Argentina



IMAGEN 4- PIRÁMIDE JURÍDICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La pirámide jurídica se utiliza para categorizar las normas, y así poder visualizar cuales son las que predominan sobre las otras.

En primer lugar, se encuentra la constitución nacional, que es la ley fundamental que rige el país. Esta es la ley suprema, y todas las leyes deben respetar sus artículos.

En segundo lugar, están los tratados internacionales, los cuales son normas que vinculan a los estados u organizaciones internacionales que hayan acordado el mismo.

En tercer lugar, se encuentran las leyes nacionales, las cuales son dictadas por el poder Legislativo nacional y provincial.

A continuación, están los decretos provinciales, que son dictados por el poder ejecutivo siguiendo las leyes nacionales.

Por último, se encuentran las ordenanzas municipales, como las que poseemos en nuestra ciudad.

CONSTITUCION NACIONAL

Artículo 41: "Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales. Se prohíbe le ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos".

(Leyes-ar, 2022)

TRATADOS INTERNACIONALES

-Principales tratados en materia ambiental ratificados por la Argentina:

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (aprobada por Ley 24.295): Su objetivo es lograr la estabilización de las concentraciones de GEIs en la atmosfera a un nivel que impida una situación de peligro en el sistema climático, en

un plazo acorde para que los ecosistemas se adapten al cambio climático, sin afectar el desarrollo económico y la producción de alimentos.

(Wikipedia, 2022)

<u>Protocolo de Kioto (aprobado por Ley 25.438):</u> Es un protocolo que surgió de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, por lo tanto, tiene el mismo objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEIs).

(Wikipedia, 2022)

Convención de las Naciones Unidas sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (aprobada por Ley 21.836): Esta convención tiene como objetivo identificar, proteger, conservar, revalorizar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural de Valor Universal Excepcional.

(Ministerio de cultura Peru, n.d.)

<u>Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (aprobado por Ley 25.389):</u> Este protocolo tiene como objetivo proteger la capa de ozono, reduciendo la generación y el consumo de sustancias que se relacionan con la misma y se creen que son responsables del agotamiento de esta.

(Wikipedia, 2022)

Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del MERCOSUR (aprobado por Ley 25.841): El objetivo de este acuerdo es reafirmar el compromiso de cada Estado miembro del MERCOSUR respecto de los principios enunciados en la Declaración de Rio de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo

(Consejo de DDHH de CABA, s.f.)

Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (aprobada por Ley 24.701): Esta convención tiene como fin promover una respuesta global para la desertificación y la sequía. Con respecto al ecosistema terrestre, para el 2030 la ONU aprobó como meta "Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo".

(Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible, s.f.)

Convención de Basilea (aprobado por Ley 23.922): Este tratado se ocupa de los residuos peligrosos y otros desechos. Su objetivo es proteger el medio ambiente y la

salud humana contra los efectos nocivos derivados de la generación, el manejo, los movimientos trasfronterizos y la eliminación de los desechos peligrosos y otro tipo de desechos.

(Wikipedia, 2021)

Convenio sobre la Diversidad Biológica (aprobada por Ley 24.375): Los objetivos de este convenio son la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios resultantes de la utilización de los recursos genéticos.

(Wikipedia, 2022)

Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente (aprobado por Ley 24.216): Este protocolo complementa al Tratado Antártico y tiene como objetivo incrementar la protección del medio ambiente antártico y de los ecosistemas dependientes y asociados.

Convención sobre Humedales de Importancia Internacional (aprobada por Ley 23.919): Tiene como objetivo principal la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución a un desarrollo sostenible.

(Wikipedia, 2022)

Convenio de Viena para protección de la Capa de Ozono (aprobado por Ley 23.724): Tiene como objetivo proteger la salud humana y el medio ambiente frente a los efectos adversos resultantes de las modificaciones en la capa de ozono.

(Wikipedia, 2022)

LEYES NACIONALES

Ley 25.675, Ley General del Ambiente: Establece los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable. La política ambiental argentina está sujeta al cumplimiento de los siguientes principios: de congruencia, de prevención, precautorio, de equidad intergeneracional, de progresividad, de responsabilidad, de subsidiariedad, de sustentabilidad, de solidaridad y de cooperación.

<u>Ley 25.612, Gestión de residuos industriales:</u> Regula la gestión integral de residuos de origen industrial y de actividades de servicio, que sean generados en todo el territorio nacional, y sean derivados de procesos industriales o de actividades de servicios.

<u>Ley 25.670, Gestión y eliminación de los PCBs</u> en todo el territorio de la Nación en los términos del art. 41 de la Constitución Nacional. Prohíbe la instalación de equipos que contengan PCBs y la importación y el ingreso al territorio nacional de PCB o equipos que contengan PCBs.

Ley 25.688, Régimen de Gestión Ambiental de Aguas: Esta consagra los presupuestos mínimos ambientales para la preservación de las aguas, su aprovechamiento y uso racional. Para las cuencas interjurisdiccionales se crean los comités de cuencas hídricas.

Ley 25.831, Régimen de libre acceso a la Información Pública Ambiental: Garantiza el derecho de acceso a la información ambiental que se encontrare en poder del Estado, tanto en el ámbito nacional como provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también de entes autárquicos y empresas prestadoras de servicios públicos, sean públicas, privadas o mixtas.

<u>Ley 25.916, Gestión de residuos domiciliarios:</u> Se establecen presupuestos mínimos ambiental para la gestión de residuos domiciliarios, sean de origen comercial, urbano, sanitario, industrial, etc. con excepción de los que ya se encuentren regulados por normas.

<u>Ley 26.331, Ley de Bosque Nativo</u>: Establece presupuestos mínimos para la protección de estos ambientes. Tiene por objetivo proteger los bosques y establecer límites para el desmonte d ellos mismos, además de clasificarlos por su nivel de conservación.

Ley 26.562, Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental para Control de Actividades de Quema en todo el Territorio Nacional: Su objetivo es establecer presupuestos mínimos de protección ambiental relacionados a las actividades de quema en todo el territorio, para así poder prevenir incendios, daños ambientales y riesgos para la salud y la seguridad públicas. Las autoridades deben establecer condiciones y requisitos para poder autorizar la realización de quemas.

<u>Ley 26.639</u>, <u>Ley de protección de glaciares</u>: Establece presupuestos mínimos para la preservación de los glaciares y del ambiente periglacial.

Ley 26.815, Presupuestos Mínimos para el Manejo del Fuego: Esta se aplica a las operaciones de prevención y combate de incendios forestales y rurales que quemen vegetación, en humedales, pastizales, bosques nativos, praderas, etc.; y las zonas donde la vegetación se mezcla con las construcciones.

Ley 27.279, Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental para la Gestión de los Envases Vacíos de Fitosanitarios: Esta ley tiene como objetivos garantizar que la gestión integral de los envases vacíos sea efectuada de un modo que no afecte a la salud de las personas ni al ambiente y establecer y definir las diferentes etapas y eslabones comprendidos en la gestión integral de los envases vacíos de fitosanitarios, entre otros.

Ley 27.520, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático: La ley establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para garantizar acciones, instrumentos y estrategias adecuadas de adaptación y mitigación al cambio climático en la Argentina. Cada jurisdicción debe promover procesos de participación entre todos los involucrados y actores interesados que conduzcan a la definición de las mejores acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.

Ley 27.621, Ley para la Implementación de la Educación Ambiental en la República Argentina: La ley tiene por objetivo establecer el derecho a la educación ambiental integral como una política pública nacional conforme a lo establecido en la Constitución Nacional y otros cuerpos legales.

(Ministerio de Justicia y DDHH, s.f.)

LEYES PROVINCIALES

Ley 5589, Código de agua

Ley 7343, De Ambiente

Ley 8863, Ley de Consorcios de Conservación de Suelos

Ley 8936, de Conservación de Suelos

Ley 8936, Decreto Reglamentario

Ley 9164, Ley de Agroquímicos

Ley 9164, Decreto Reglamentario

Ley 9306, Sistemas Intensivos y Concentrados de Producción Animal

ORDENANZAS MUNICIPALES

Ordenanza n°2271: Protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones.

Ordenanza n°4515: Protección, preservación y desarrollo de los "Espacios Verdes Públicos" del Partido de Junín.

Ordenanza n°5159: Implementación de campañas y programas de educación, e información y toma de conciencia de la población en general referente a los daños, recolección y reciclado de pilas y baterías; colocación de contenedores especiales donde se depositen pilas y/o baterías en desuso.

Ordenanza n°7038: Prohibición del uso de bolsas de polietileno y todo otro material plástico convencional.

Ordenanza n°7095: Colocación de contenedores de residuos domiciliarios en espacios públicos correspondientes a zona de calzada.

Ordenanza n°7848: Adhesión a la "Ley Yolanda" para la capacitación obligatoria en desarrollo sostenible y en materia ambiental para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías, en forma permanente o transitoria, ya sea en cargo electivo, designación directa, por concurso o contratación o por cualquier otro medio de designación legal, en el ámbito del Estado Municipal.

Ordenanza n°7677: Aprobar y autorizar al Señor Intendente Municipal, Cr. Pablo Alexis PETRECCA, a suscribir con la empresa ASHIRA S.A., concesionaria del servicio domiciliario de recolección de residuos, el Convenio de Consolidación de Deuda y Financiación.

Ordenanza n°7387: Autorizar al Departamento Ejecutivo a adjudicar a favor de la firma E.V.A. S.A., la provisión de cobertura de suelo para residuos sólidos urbanos, bajo las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Privada Nro. 41/2018, y conforme la oferta formulada, en razón de ser única oferente en la

misma.

Ordenanza n°7379: Autorizar al Departamento Ejecutivo a adjudicar a favor de la firma E.V.A. S.A., el alquiler de equipo compactador de residuos para Centro Ambiental, de esta ciudad, bajo las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Privada Nro. 39/2018, y conforme la oferta formulada, en razón de ser única oferente en la misma.

Ordenanza n°3288: Disposición de la obligatoriedad para todos los establecimientos sanitarios y asistenciales de presentar una declaración jurada a la Dirección de Salud de la Municipalidad de JUNÍN, indicando que tipo de residuos patogénicos se generan en el mismo. Dichas declaraciones juradas quedarán a disposición de la Dirección de Salud del Municipio.

Ordenanza n°6815: Dispóngase el uso obligatorio de BIO-DIGESTORES o CÁMARAS SÉPTICAS como Sistemas Alternativos de Saneamiento de Efluentes Cloacales en edificaciones existentes o a construir con cualquier destino (vivienda, comercio, industria, educación, etc.), en zonas que no cuenten con el servicio de red de cloacas, quedando prohibida la ejecución de pozos ciegos para el desecho de aguas residuales (negras y/o jabonosas) domiciliarias, salvo cuando por razones de diversa índole no sea factible o no se justifique la instalación de los sistemas mencionados y previa autorización de la Dirección de Obras Sanitarias Municipales.

En relación a los aspectos e impactos ambientales relacionados al edificio en particular, es decir, la biblioteca, podríamos referirnos a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y al Protocolo de Kioto como los tratados principales relacionados con el uso de la energía y el consumo de gas en el edificio, que generan gases de efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global.

En lo referido a aguas residuales y al consumo de agua, la Ley Nacional 25.688, Régimen de Gestión Ambiental de Aguas, la Ley Provincial 5589 (Código de agua) que

tienen como objetivo control y vigilancia del uso de las aguas y la Ordenanza n°6815, referida al correcto desecho de aguas residuales hacia los efluentes cloacales.

En cuanto a la gestión de residuos sólidos urbanos, podemos nombrar la Ley Nacional 25.916 de gestión de residuos domiciliarios y la Ordenanza nº7095 referida a nuestra ciudad, ambas relacionadas con la gestión y recolección de residuos domiciliarios en las zonas urbanas.

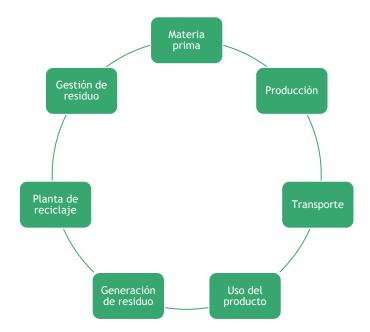
Un punto a destacar sobre este edificio es el compromiso ambiental asumido por el personal del establecimiento, pudiéndolo relacionar con lo expresado en la Ley 25.831 (Régimen de libre acceso a la Información Pública Ambiental) y la Ordenanza n°7848 sobre el libre acceso a la información ambiental para las personas de interés en el tema, y la capacitación obligatoria a los en materia ambiental para las personas que desempeñan una función pública.

Gestión de residuos

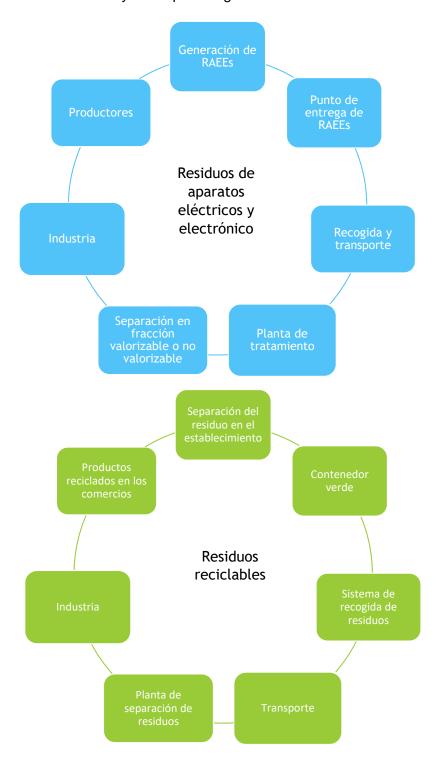
Un residuo es cualquier objeto, sustancia o elemento que resulta de la actividad social y económica que deja de ser útil o funcional para aquel que lo genera.

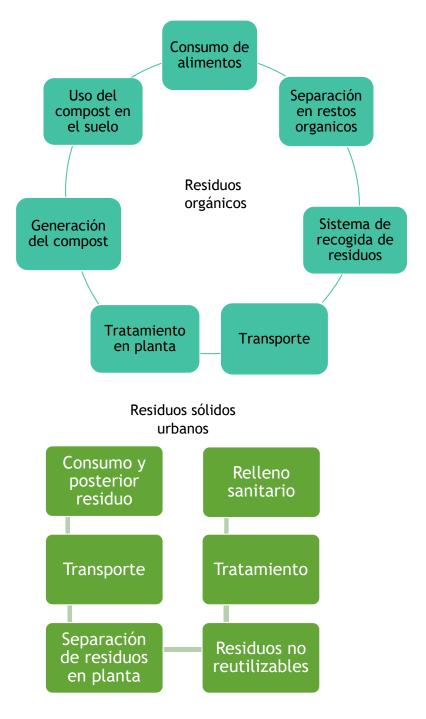
Ciclo cerrado del producto

Residuos como los reciclables (papel, vidrio, cartón, etc.), los orgánicos (cascara de fruta, resto de comida, yerba, pasto, etc.) y los que provienen de aparatos electrónicos poseen un ciclo cerrado si se genera una correcta gestión de los mismos, para poder ser reutilizados y así tener un menor consumo de estos.



A continuación, se detallan los distintos tipos de residuos que se generan en el establecimiento y su respectiva gestión:





Auditoría ambiental

Se realizó en la totalidad del establecimiento un plan de auditoría para poder verificar la correcta ejecución de los sistemas de gestión, regidos bajo la norma ISO 14001

Luego de recorrer el establecimiento se logró concluir que el lugar cuenta con una correcta gestión de los residuos, además de contar con un personal capacitado y predispuesto a seguir y mejorar dicha gestión.

A pesar de que el área cumple con todos los criterios que la auditoria requería, en el informe realizado se plantean algunas mejoras para la disposición de los residuos y, además, una implementación de un nuevo uso para un tipo de residuo en particular.

Por último, se auditó a la representante de la biblioteca, Silvia Cravero, y se le realizaron una serie de preguntas y requisitos para evidenciar la correcta comunicación interna y capacitación del personal.

													PG	iA 12
UND	UNNOBA					PLAN DE AUDITORIA						REGISTRO B		
	Universidad Nacional Noroeste Buenos Aires					de Segurida	ad, Higiene y P	rotecci	ón Ambien	ital			Revi	sión 04
IVOROES	TE DOEN	J3 AIRE3											Págin	a 1 de 1
		AUI	DITORI	A N°							1			I
FFCU	A DE DEA	LIZACIONI		1/1	0/2022			CLIAD	\F A\/!CO			1/10/20)))	
FECH	A DE KEA	LIZACION		4/1	0/2022		FE	CHA L	E AVISO			1/10/20)22	
	OBJETIV	/0		Al	CANCE		CRITERIO				NORMA A AUDITAR			
1	Determinar el grado de cumplimiento del SGA con los criterios de auditoría				SGA		ISO 14001:2015		ISO 14001 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL- REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA SU USO					
Fecha	Hora	Acti	ividad/S	ector/Área	Proces	Proceso/ Requisito de la Norma ISO Procedimiento establecido				Equipo a	uditor	Aud	litado	
						6.1.3	/ 6.1.4		conocim	Control de nocimientos y Gambarte,Milessi,Terzano documentos		essi,Terzano	Silvia	Cravero
4-oct	9:30 a 10hs	Ribliotec	ioteca Silv	vina Ocampo	7		4.2		Control de conocimientos y documentos		Gambarte,Mil	essi,Terzano	Silvia	Cravero
						7.3/7.5	5.1/7.5.3		Contr conocim docun		Gambarte,Mil	essi,Terzano	Silvia	Cravero

							PGA 12	!
T	NINORA	LISTA DE V	VERIF	ICAC	IÓN		REGISTRO	С
	UNIVERSIDAD NACIONAL	Área de Seguridad, Hig	giene y I	Protecci	ón Amb	iental	Revisión	04
	NOROESTE BUENOS AIRES						Página 1 d	e 1
FECHA		4/10/2022	DURA	CION			40 minutos	
T ECITIF	`	4/ 10/ 2022	DONA	CIOI			40 1111114103	
Nomb	re y Apellido del Auditor/ E	quipo Auditor		G	ambarte	e Camil	a, Milessi Agustin, Terzano F	acundo
Nomb	re y Apellido del Auditado						Silvia Cravero	
N°	Preguntas/ Asunto a ve	erificar/ Requisito	CF	_	encia	NC	Detalle de la e	videncia
			CF	ОМ	PNC	NC		
1	6.1.3 ¿Existe un espacio de dis residuos especiales? ¿Está corí	•	x				No se dispone de residuos es de tenerlos se ubican en el	
2	6.1.4 ¿Se abordan los aspectos a del edificio vinculado		Х					
3	7.3 ¿ Dónde se depositan los resid en el edificio? ¿Y la y	-	х				Dentro del establecimiento : cesto para colocar yerba (residuos reciclables (cesto ve con un cesto para residu	como el cesto para erde). Ademas cuentan
4	7.3 ¿El personal está capacitado cada resid	· ·	х				El personal se encuenti comprometido con las politi se puede corroborar en el establecimiento y al obse persona	cas ambientales, esto estado general del ervar el acutar del
5	7.5.1 ¿Hay planillas de coi	ntrol incompletas?	Х					
6	7.5.3 ¿Las revisiones de los doc	umentos son correctos?	х					

Firma y aclaración del auditado

Firma y aclaración del auditor/ equipo auditor



INFORME DE AUDITORÍA

Área de seguridad, Higiene y Protección Ambiental

PGA 12 REGISTRO D Revisión 04 Página 1 de 1

Auditoría interna nu	úmero	Fe	cha programada	Fecha de realización			
1			Octubre	4/10/2022			
	Área de	trabajo	Nombres	Restricciones			
Auditor líder	SSHF	łуРА	Gambarte, Milessi, Terzano	-			
Integrante del área	Biblio	oteca Sergio Pettinaroli; Mariela Ratti; Silvia Cravero		-			
Áreas o procesos auditado	os		Biblioteca Requisito Norma ISO 14001:2015, 6.1.3/6.1.4/ 7.3/7.4.2/7.5.1/ 7.5.3				
Alcance		SGA					
Objetivos		Determinar el grado de cumplimiento del SGA con los criterios de auditoría					
Criterios de auditoría		ISO 14001:2015					
Resultados	•	por parte del p	•	de residuos, y una muy buena capacitacion y ento en las cuestiones relacionadas al medio ambiente			
Conclusiones	El area cumple	con los criterio	s de auditoria aplicados.				
Puntos Fuertes	Destacar el compromiso que tiene el personal con el sistema de gestion ambiental.						
Oportunidad/es de mejora Detalladas en el proximo item.							

Tipo de hallazgos: 4 OPORTUNIDADES DE MEJORA y 1 NO CONFORMIDAD

Requisito de la Norma	Hallazgos	Observaciones
6.1.3	Se observa que en la sala de usos multiples no se cuenta con un cesto de residuos de ningun tipo.	Posible causa: La sala de usos multiples no es frecuentemente utilizada, por lo tanto hay posibilidad de que no se genere gran cantidad de residuos.
6.1.4	Se observa que la compostera pierde liquido lixiviado que causa manchas en el piso del patio.	Mejora: Colocar la compostera sobre la tierra para que el liquido se deposite sobre la misma y ayude al crecimiento de las plantas del lugar.
6.1.4	Se observa que el cesto de residuos no reciclables se utiliza para tirar residuos reciclables.	Mejora: Retirar el cesto de residuos no reciclables y dejar unicamente el cesto de residuos reciclables y el que se utiliza para la yerba.
6.1.4	Uno de los consumos mas significativos en el establecimiento es de papel.	Mejora: Colocar una caja en la sala de estudio con hojas que puedan volver a ser utilizadas, (hojas borrador) para que los estudiantes puedan darles otro uso para realizar anotaciones mientras estudian.
6.1.4	Se observa que fuera del establecimiento se encuentran, en el canasto de residuos a retirar por ASHIRA, numerosos residuos individuales de los peatones.	Mejora: Colocar al lado del canasto de residuos un cesto particular con una bolsa para que los peatones tiren los residuos en la misma.

Firmas de todos los integrantes del equipo auditor

Firma del representante de la dirección

Evidencias de cumplimiento de la gestión de residuos

Para poder corroborar que los residuos generados son trasladados y tratados correctamente, se genera un certificado de disposición final y tratamiento de los mismos, colocando en el mismo la cantidad de residuos que son trasladados. En este caso se muestra un ejemplo de un certificado de disposición final de residuos reciclables, que son generados en el establecimiento.

Para el caso de residuos especiales y patogénicos, se generan otro tipo de certificados para el transportista y la empresa que los trata, pero en la biblioteca no son generados estos residuos por lo tanto no generan estos certificados

OPDS Operation Produced inter them for believe	Cooperativa Recuperadores del sur	Buenos Aires
Certific	ado de Disposicíon Final de Residuos F	Reciclables
		N° 0113
N* de Registro 0-004		Buenos Aires 2 1 de 20 1 5
el presente CERTIFICADO DE	to por la Resolución OPDS N°137,138 y 139/13 se extiende a	
PLÁSTICOS: 4 T	NS,	
VIDRIO: 5 1/	J5	FIRMA

IMAGEN 5- CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Estudio de impacto Ambiental

Área de diagnóstico

El lugar a diagnosticar es la biblioteca universitaria, que está ubicada en la zona cercana a las distintas sedes universitarias, por este motivo también se toma como zona a diagnosticar la ciudad de Junín en particular. En este sitio se realizan consultas de bibliografía para la investigación, estudio y desarrollo de distintos temas.

En lo que respecta a los usos previos, se desconoce qué tipo de construcción había en el momento previo a la inauguración de la biblioteca.



IMAGEN 6- ÁREA A DIAGNOSTICAR

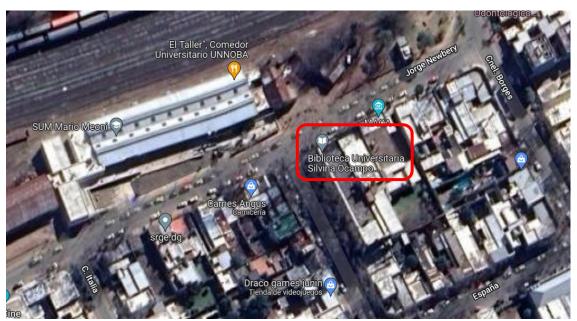


ILUSTRACIÓN 7-LUGAR ESPECÍFICO A DIAGNOSTICAR

Descripción

Para comenzar con el diagnostico ambiental, debemos identificar los impactos negativos, estos son:

- 1. Contaminación del agua y del suelo.
- 2. Contribución a los gases de efecto invernadero, degradación de la calidad del aire.

3. Agotamiento de los recursos naturales.

Explicación

Dentro de la generación de gases de efecto invernadero, la mayor parte de la contribución se debe al consumo de energía eléctrica provocado por las maquinas que utilizan en la biblioteca y la calefacción y además contribuye su porcentaje el consumo de gas.

En lo relacionado a contaminación de agua y suelo, la generación de residuos cumple un papel importante en lo que respecta a los suelos, mientras que los desechos de sustancias químicas de limpieza contribuyen a la contaminación del agua, a pesar de ser mínima su utilización.

El agotamiento del recurso natural se debe fundamentalmente al uso de papel generado en el sitio, que acrecienta la tala de árboles y la utilización de madera para la creación del mismo.

Evaluación

En la evaluación de los respectivos impactos generados, se pudieron destacar estas conclusiones:

- La generación de residuos, tanto reciclables como orgánicos o sólidos urbanos, se puede observar que no se genera una gran cantidad de los mismos por ser un lugar poco concurrido por lo general en comparación a otros establecimientos universitarios. Cada residuo tiene su respectivo lugar de desecho, y en cuanto a los orgánicos, se compostan ahí mismo por lo cual no es necesaria una acción de transporte posterior, la cual si es necesaria para los residuos reciclables y sólidos.
 - La contaminación del agua con químicos de limpieza significa un aporte aceptable, aunque en este caso es algo que no se puede evitar de otra forma que nosotros conozcamos.
- En cuanto al consumo de papel, es un recurso muy significativo del lugar, pero al analizar el lugar se puede notar que es un consumo aceptable ya que los administrativos están comprometidos a intentar ahorrar el máximo posible.
- El consumo de energía eléctrica y gas son significativos, ya que la calefacción que se utiliza es central y se encuentra encendida la mayor parte del día,

además de los distintos aparatos electrónicos y el dispenser para consumir agua conectados diariamente.

<u>Proyección</u>

Realizando una reflexión a futuro cercano sobre como disminuir los aspectos negativos que se generan en el establecimiento, se cree que no se genera un gran impacto en comparación con otras instituciones universitarias, pero aun así se generaron algunas propuestas para disminuir al máximo aquellos más importantes:

- Para la disminución del consumo eléctrico se optó por realizar un corte del suministro eléctrico y la calefacción central durante la inactividad del sitio, pudiendo así disminuir los GEIs.
- En cuanto al consumo de papel, se propuso colocar un cajón o canasto para que los concurrentes y administrativos puedan colocar sus papeles ya utilizados, y también hacer uso de los mismos en caso de necesitar realizar alguna anotación. Esta es una forma de poder volver a utilizar las hojas de papel, sin necesidad de tirarlas y que sean recicladas sin haber sido utilizadas en su totalidad.

Problemas ambientales

Teniendo en cuenta el establecimiento a estudiar durante el desarrollo de este trabajo y los análisis que se fueron realizando, se pueden destacar dos problemáticas ambientales.

Calentamiento global (GEIs)

Este problema ambiental está relacionado a la generación de gases de efecto invernadero (GEIs) que contribuyen al mismo. En el sitio en cuestión, la problemática ocurre por los generadores de energía eléctrica (incluyendo aparatos electrónicos de uso cotidiano), equipos que consumen gas y los medios de transporte de las personas que frecuentan el lugar.

El alcance de los gases de efecto invernadero se produce a nivel global, debido a que estos se liberan a la atmosfera que, aunque en lo que respecta al edificio sea solo en una zona pequeña de la misma, esta comprende toda la superficie terrestre.

Los actores sociales involucrados en este problema son los empleados del establecimiento, las personas que utilizan la biblioteca y el proveedor de energía y gas.

Para poder disminuir o minimizar la generación de estos gases, se puede optar por tomar acciones en cuanto a la reducción en la frecuencia de uso de los equipos o también el consumo stand-by (es decir, sin estar en uso), colocar algún tipo de energía renovable y por último fomentar la utilización de transporte público.

Residuos

Este tipo de problemática no es de gran importancia en este establecimiento por la buena gestión ambiental que posee el mismo y el compromiso de todos los que frecuentan el lugar con la gestión de los residuos, pero aun así el consumo de papel es importante por parte de los estudiantes que utilizan este espacio para hacer sus tareas.

Este problema tiene un alcance más reducido que el anterior, ya que como es un residuo reciclable, si es tratado correctamente (como sucede mayormente en este establecimiento) podría ser reutilizado, pero si no se trata puede contaminar el suelo, el agua y generar un desborde del relleno sanitario.

Los actores sociales en este caso son las personas que trabajan en la biblioteca, la empresa de recolección de residuos y los grupos que estudian en el lugar.

Para poder reducir el impacto de este problema, se pueden realizar acciones de concientización para los estudiantes, para que intenten utilizar los dispositivos electrónicos para estudiar y hacer apuntes, o si no tratar de utilizar las hojas de apuntes en su totalidad antes de tirarlas. También se puede capacitar al personal bibliotecario para que alcancen los mismos objetivos nombrados anteriormente. Por último, la parte esencial en el reciclado es poder separar los residuos correctamente, por lo tanto, también se debe realizar dicha separación y depositarla en un punto verde para su posterior transporte hacia la planta de reciclaje.

Eficiencia energética

Para este trabajo se realizó un análisis del consumo y eficiencia energética de los diversos equipos que se encuentran en la Biblioteca "Silvina Ocampo". Para poder brindar una información detallada al respecto del consumo de cada uno, y su porcentaje respecto al total del consumo energético.

Para esto se utilizó una hoja de Excel para poder ilustrar este consumo.

Se podrán comprobar los datos de consumo eléctrico en la hoja de cálculo "Anexo 1". De donde se destaca que el mayor aparato de consumo eléctrico es el aire

acondicionado, aunque este mismo solo entrara en cuestiones de interés siempre que en el mismo año se realice un uso igual o mayor al estimado que se presenta en la hoja de cálculo, ya que podemos acotar que este es un dispositivo que se encuentra en una sala de poca concurrencia y que hasta puede no usarse en algún año. Así que este último dato solo estará a manera de índice de consumo del equipo.

Anexo 1

UNNOBA		Inventario de ed Área de segurida ambiental				
	Edificio estudiado:	Biblioteca " Silvi	na Ocampo"		Fecha	oct-22
Localidad:	Junín, Bueno	s Aires			Registro	
Calle:	Newbery	Altura:	375		Pagina	1 de 1
C.P:	6000					
Equipo	Cantidad	Ubicación	Consumo del equipo (w/h)	Tiempo estimado de uso diario (h)	Total de consumo (w)	Total anual kW
computadora de escritorio	4	oficina	200	7	1400	1,4
notebook	4	oficina	65	7	455	0,455
teléfono fijo	1	oficina	1	7	7	0,007
impresora de formato Braille	1	oficina	150	uso variado	1500	1,5
impresora de tickets	1	oficina	50	uso variado	500	0,5
impresora común	1	oficina	150	uso variado	1500	1,5
plafón led (parte de computadoras)	6	oficina	24	7	168	0,168
plafón led (parte de impresoras)	5	oficina	24	7	168	0,168
plafón led (almacén)	1	oficina	24	uso variado	240	0,24
computadora	1	sala silenciosa	200	11	2200	2,2
dispenser de agua	1	sala silenciosa	680	11	7480	7,48
plafón led (pasillo)	11	sala silenciosa	24	7	168	0,168
tubo led	20	sala silenciosa	6,5	11	71,5	0,0715
proyector	1	sala parlante	232	uso variado	2323,333333	2,32
aire acondicionado	2	sala parlante	1200	uso variado	12000	12
equipo de estéreo	1	sala parlante	200	uso variado	2000	2
tubo led	11	sala parlante	6,5	uso variado	65	0,065
pava eléctrica	1	cocina	1500	4	6000	6
cafetera	1	cocina	650	1	650	0,65
heladera	1	cocina	187	24	4488	4,488
plafón led	1	cocina	24	2	48	0,048
reflector	4	patio interno	25	uso variado	250	0,25
reflector	2	entrada (exterior)	25	10	250	0,25
notebooks de alumnos	1	sala silenciosa	260	uso variado	2600	2,6

Consumo máximo	
(kW)	12
Consumo mínimo	
(kW)	0,007

Total de consumo (W)	46531,83333
TOTAL ANUAL (kW)	46,53183333

NOTA: *uso variado se tomará como una cantidad total equivalente a 10hs anuales. Este valor estimado lo proponemos ya que el mismo varia cada año.

Notebooks de alumnos: para poder calcular este estimado se realizará una aproximación de 4 computadoras conectadas a la vez, cada una con un consumo de 65w y un tiempo de uso total de 4 hs. Esto debido a que los alumnos optan por usar material de lectura físicos antes que los propios dispositivos.

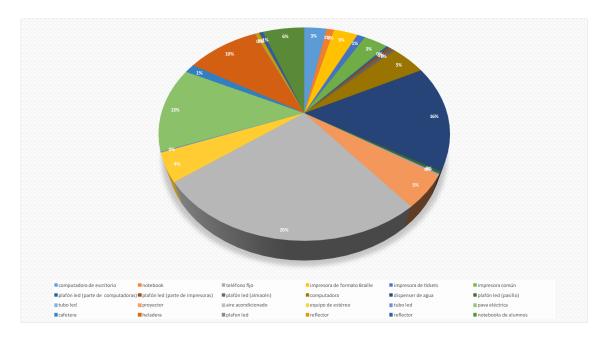


ILUSTRACIÓN 8- DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO ANUAL DE ELECTRICIDAD

A modo de conclusión, podemos observar que la mayor parte del consumo es debido al uso del aire acondicionado, seguido por el dispenser de agua, las impresoras, la iluminación y las notebooks particulares. El dispenser de agua es de uso continuo y está conectado tanto durante el día como en la noche, por lo tanto, es un gran foco de consumo, al igual que la iluminación, que debe utilizarse debido a que para la lectura de los que frecuentan el lugar es muy importante tener un lugar con buena visibilidad. Se podría hacer principal hincapié en la reducción del uso de impresoras, también intentar obtener la mayor cantidad de luz natural posible de día y moderar el uso del

aire acondicionado, utilizándolo a una temperatura adecuada y suficiente para mantener el ambiente (24°).

Uso racional y eficiente del agua

Para concluir este manual, se le dictó una capacitación al personal de la biblioteca, con el fin de concientizar sobre el uso racional y eficiente del agua.

Esta se realizó el día 24 de noviembre de 2022, en la cual se presentó una serie de filminas informativas sobre el tema y se dialogó sobre el mismo. Posteriormente, se realizó una encuesta con preguntas relacionadas al tema para evaluar el grado de concientización del personal.

Distribución del agua en el planeta

La Tierra posee sobre su superficie un 70% de agua. Sin embargo, este elemento es potable solo en un 0,025%. Esto es debido a que el 96,5% del agua terrestre corresponde al agua salada de mares y océanos. Solo un 3,5% del agua de la Tierra es dulce. Pero, además, hay que descartar el porcentaje perteneciente a los glaciares y casquetes polares, que está congelada, y la parte que se encuentra formada en arroyos y ríos.

Es por este bajo porcentaje de agua potable que debemos tomar conciencia y racionalizar su uso, ya que con los años este recurso se vuelve cada vez más importante y valioso para toda la población mundial.

Datos alarmantes sobre el agua

- > 3 de cada 10 seres humanos no tiene acceso al agua potable.
- En promedio, las personas utilizan por día 190 litros de agua.
- > Una canilla que gotea desperdicia más de 75 litros De agua por día.
- La descarga de un inodoro consume entre 7.5 y 26.5 litros de agua.
- Más de dos tercios del agua consumida en el hogar se utilizan en el baño.
- Las principales fuentes de contaminación están asociadas con la actividad industrial.
- Los animales de agua dulce se están extinguiendo cinco veces más rápido que los animales terrestres.

Consumo promedio del agua en un hogar

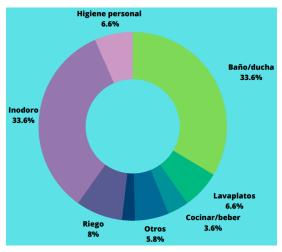


IMAGEN 9- CONSUMO DE AGUA EN UN HOGAR

Acciones individuales para cuidar el consumo de agua

- ✓ Cerrar la canilla mientras no la utilices, para que no corra agua innecesariamente.
- ✓ Si sobra agua de la pava/termo, volver a calentarla.
- ✓ Revisar y reparar las pérdidas de agua en canillas y cañerías.
- ✓ Utilizar el agua sobrante (por ejemplo, de una cocción) para el riego de plantas, para así no utilizar el agua corriente.
- ✓ Colocar una botella de agua en la mochila del inodoro para utilizar menos agua en cada descarga.
- ✓ Utilizar balde para limpiar/lavar en vez de manguera.
- ✓ Al lavar la ropa o utilizar el lavavajillas, llenarlo en su totalidad para reducir el consumo de agua en cada uso.
- ✓ Tomar duchas cortas, de aproximadamente 5 minutos, ayuda a reducir el consumo.
- ✓ Cerrar la llave de paso de agua a la mitad puede reducir el consumo un 50%.

(Nuestro clima, 2014)

Encuesta de retroalimentación

¿Conocías las estadísticas del consumo de agua en el hogar?
 NO

En caso afirmativo, ¿qué medidas tomas para reducir el consumo?

¿Cuánto porcentaje del agua es potable en el planeta?
 0,10% 0,025%

3. Al hacer uso responsable del agua en las canillas ¿Cuántos litros cree que se ahorrarán por día?

20Lt 75Lt 43Lt

- ¿Crees que debería estar restringido el riego con agua potable?
 SI NO
- 5. ¿Crees que los alumnos hacen un uso eficiente del agua en el establecimiento?
 SI NO
- Del 1 al 10, ¿cuánto crees que se cuida el agua en este establecimiento?
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Respuestas

	1	2	3	4	5	6
Encuestado 1	NO*	0.025%	75Lt.	SI	SI**	8
Encuestado 2	NO*	0.025%	75Lt.	SI	SI**	8

^{*}Para reducir el consumo no utilizan mangueras para el riego en sus hogares, reutilizan el agua del termo para el mate y cierran las canillas siempre que no las utilizan.

Conclusión

La capacitación resulto beneficiosa para ambas partes, ya que el personal se encontró predispuesto a escuchar y a incorporar la información que les brindamos, y además, por ser el personal bibliotecario muy consciente en cuanto al medio ambiente, se pudo entablar una conversación sobre el cuidado del ambiente beneficiosa también para nosotros.

^{**}A pesar de haber un consumo elevado del dispenser de agua.

Otro aspecto a destacar es la practica en la oralidad mediante la exposición de los temas, que resulta de gran ayuda para nuestro futuro como profesionales.

Registro de capacitación

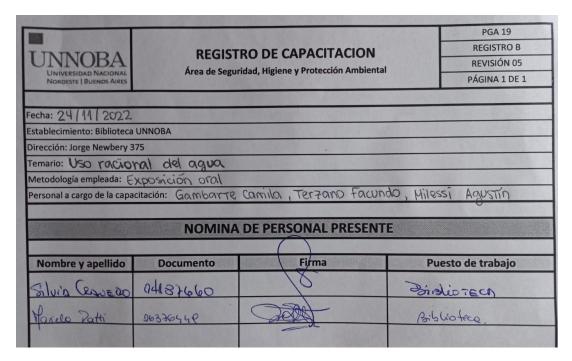


IMAGEN 10- REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Bibliografía

de DDHH Consejo de CABA, s.f. [En linea] Available at: https://cdh.defensoria.org.ar/normativa/acuerdo-marco-sobre-medioambiente-delmercosur/#:~:text=El%20presente%20instrumento%20tiene%20como,Ambiente%20y%2 ODesarrollo%20de%201992. 2022. Leyes-ar, [En línea] Available at: https://leyes-ar.com/constitucion_nacional/41.htm Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible, s.f. Argentina.gob.ar. [En línea] at: https://www.argentina.gob.ar/ambiente/bosques/convencioninternacional#:~:text=La%20Convenci%C3%B3n%20de%20las%20Naciones,la%20desertifi caci%C3%B3n%20y%20la%20sequ%C3%ADa. Ministerio de cultura Peru, s.f. [En línea] Available at: https://patrimoniomundial.cultura.pe/patrimoniomundial/laconvencionde1972 Ministerio de Justicia DDHH, s.f. Argentina.gob.ar. [En línea] Available at: https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/medioambiente Nuestro 2014. clima, ATL. [En línea] Available at: http://www.atl.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=7262:50datos-curiosos-sobre-el-agua&catid=48:datos-estadicos&Itemid=478 Wikipedia, 2021. Wikipedia.org. [En línea] Available at: https://es.wikipedia.org/wiki/Convenci%C3%B3n_de_Basilea Wikipedia, 2022. [En línea] Available at: https://es.wikipedia.org/wiki/Convenci%C3%B3n_Marco_de_las_Naciones_Unidas_sob re el Cambio Clim%C3%A1tico 2022. Wikipedia, línea] [En Available at: https://es.wikipedia.org/wiki/Protocolo_de_Kioto

Wikipedia, 2022. [En línea] Available at: https://es.wikipedia.org/wiki/Protocolo_de_Montreal Wikipedia, 2022. [En línea] Available at: https://es.wikipedia.org/wiki/Convenio_sobre_la_Diversidad_Biol%C3%B3gica 2022. Wikipedia, [En línea] Available at: https://es.wikipedia.org/wiki/Convenio_de_Ramsar Wikipedia, 2022. [En línea] Available at: https://es.wikipedia.org/wiki/Convenio_de_Viena_para_la_protecci%C3%B3n_de_la_ capa_de_ozono